



**H. AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ**



No de Folio de trámite: ADM-ADQ-20220217-40915

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES - PERSONA FÍSICA

IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO/TRAMITADOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	[REDACTED]		
CURP	[REDACTED]	RFC	[REDACTED]
CALLE	[REDACTED]	NUM. EXT.	[REDACTED] NUM. INT. [REDACTED]
COLONIA	[REDACTED]	CP	[REDACTED]
CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED]	TELÉFONO	[REDACTED] CELULAR [REDACTED]
ESTADO	[REDACTED]	MUNICIPIO	[REDACTED]

IDENTIFICACIÓN DEL TRÁMITE

TIPO DEL DOCUMENTO	
NOMBRE DEL TRÁMITE	Registro en el padrón de proveedores - Persona Física
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	Dirigido a toda personas físicas con actividad empresarial que se encuentran en aptitud de participar en los diversos procesos de adquisición, contratación de servicio, y/o arrendamientos de bienes muebles convocados por el Ayuntamiento de Veracruz.

Fundamento jurídico: Artículo 22, 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz

FECHA DE EXPEDICIÓN	2022-02-18 10:19:52
VIGENCIA	1460 día(s) natural(es)

OBSERVACIONES

--	--

FIRMAS

FIRMADO POR: KARINA AQUINO HERNANDEZ

FECHA: 2022-02-18 10:19:52

RFC: [REDACTED]

CERTIFICADO: 30303030313030303030303030303031383931343238

FIRMA:

Y68Vxp8FS1I9YRRej48c6kh9SbGmafUpre68jbQOREn2+a4metd9JVyu/KPDCQsqKgfVRmnNpahHE8mVVPHeSMG
zg8nCNRA65Ba60vVLn267i9Qw1mj7QI9YmhZmMADbliuPWeyvkTtoIFrMOIMZBE6yvi9walF1APW4962aRlvBul
ei5UeU3mAbBrXq2D8pEeAVgujo/4Qxc7m0RdveFQhPGz3hXKh4rlzFIRmn70FHRPia/V+pt6J6GB/840LT/5BpiGt
QxMGPniiXKaZzLoIC2BB06qm/zxpgwVeV8RfPs11/JRSFULY1WV/p2+W2a7VcGStHeqeTDmiqGw==



Av. Ignacio Zaragoza s/n Col. Centro tel. 01 229 200 2000

“Porque te quiero cuidado al medio ambiente”

Eliminados: (14) renglones, Fundamento Legal en Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII, 11 Fracción VII, 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 375 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XI, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Novenos, Trigesimo Octavo, Trigesimo Noveno emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Nombre y firma de la persona física, domicilio, Curp, RFC, teléfono, correo electrónico y código QR).